

UNIDAD DIDÁCTICA:



“LAS PLANTAS MEDICINALES EN EL MARQUESADO DEL ZENETE”

Trabajo Fin de Grado

Autora: Cristina Herrera Pérez

Curso académico: 2015/2016

RESUMEN

El trabajo que exponemos trata de una Unidad Didáctica enclavada en el entorno rural, por lo que aprovechando la ubicación se desarrollarán los contenidos pertenecientes a los seres vivos, en concreto, las plantas. Con ello, se trabajará de manera activa, participativa, motivadora y sobre todo, tomando contacto con la naturaleza del entorno, donde el alumnado aprenderá a través de la observación directa.

Partiremos de los aprendizajes significativos de los alumnos para que posteriormente, hagan uso de las TIC, afiancen contenidos, los lleven a la práctica a través de trabajos cooperativos en pequeño y gran grupo, finalizando con el contacto directo de la naturaleza y la exposición de sus resultados a lo largo de dicha unidad.

Palabras clave: entorno rural, TIC, educación y plantas medicinales.

ABSTRACT

The work we present a teaching unit is set in the rural environment, so taking advantage of location content plants belonging to living beings will be developed in particular. With this, it will work in active, participatory, motivating way and above all, making contact with the natural environment, where students learn through direct observation.

We leave meaningful learning of students to later make use of ICT, take hold content, put into practice through cooperative work in small and large groups, ending with the direct contact with nature and exposing of their results along the the unit.

Keywords: rural environment, ICT, education and medicinal plants.

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Fundamentación teórica	4
3. Contextualización	6
3.1. Situación geográfica, socioeconómica y cultural del centro	6
4. Justificación de la Unidad	10
5. Objetivos	10
5.1. Objetivos generales	10
5.2. Objetivos específicos	11
6. Competencias	11
7. Contenidos	13
8. Metodología	14
8.1. Materiales y recursos	14
9. Temporalización	15
10. Evaluación	18
10.1. Criterios de evaluación	18
10.2. Criterios de calificación	18
10.3. Técnicas e instrumentos de evaluación	19
10.4. Indicadores de logro	20
11. Atención a la diversidad	20
12. Transversalidad	21
13. Bibliografía	22
13.1. Webgrafía	23
14. Anexos	24

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el resultado de los conocimientos adquiridos en los cuatro años en los que se ha cursado el Grado de Educación Primaria. Con él se quiere acabar dicho grado reflejando lo aprendido, a través de la experiencia con niños durante el periodo de prácticas. Con esta Unidad Didáctica se pone en marcha un proyecto llevado a la realidad, donde no solo se hace un trabajo previo contrastando información, sino que se pone en práctica con alumnos y se comprueba su éxito.

Esta Unidad Didáctica es elaborada para la planificación del proceso de enseñanza. En ella se fija una breve contextualización del centro, los objetivos, competencias y contenidos a alcanzar, la metodología que se llevará a cabo para la enseñanza-aprendizaje del alumnado, el sistema de evaluación, los materiales y recursos para la puesta en marcha, la temporalidad, la atención a la diversidad y finalmente, la transversalidad con las demás áreas. Respecto al desarrollo de actividades irá reflejado en unas tablas explicativas que se incluirán en los anexos.

Para concretar, la Unidad Didáctica se titula “El reino de las plantas en el Marquesado del Zenete” la cual se verá integrada en la asignatura de Ciencias de la Naturaleza, siendo beneficiario el 2.º curso de Educación Primaria.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Para un correcto desarrollo del trabajo es fundamental tener siempre presente las normas y la legislación de nuestro sistema educativo. Por ello, la siguiente tabla recoge la normativa vigente a nivel estatal y autonómico:

NORMATIVA ESTATAL	NORMATIVA AUTONÓMICA
Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).	Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
Real decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.	Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

	Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.
--	---

Puesto que la actual ley de educación es la LOMCE, resulta interesante destacar que es una modificación de la antigua ley LOE. Por tanto, se cree conveniente resaltar algunos aspectos incluidos en la vigente:

1. Siete competencias básicas.
2. Incluye un apartado de estándares de aprendizaje.
3. Evaluación externa al final de cada etapa: 3.º y 6.º de Educación Primaria; y evaluación escolar continua y global, además es posible repetir una vez con plan de refuerzo o recuperación.
4. Organización: desaparecen los ciclos, por lo que consta que hay seis cursos en Educación Primaria (en Andalucía se siguen manteniendo los ciclos).
5. Asignaturas: divididas en troncales, específicas y de libre configuración autonómica. Entre ellas Conocimiento del Medio se desglosa en Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales; desaparece Educación para la Ciudadanía; y Valores Sociales y Cívicos tendrá contenido curricular.

Para concluir, podemos decir que esta unidad tiene verdadero contacto con la naturaleza y además se desarrolla en un entorno rural, por lo tanto, se cree conveniente prestar importancia a las escuelas rurales ya que van a “suponer para sus docentes el poder acceder a una mayor diversidad de fuente de conocimientos que le van a permitir desarrollar procesos formativos más ricos en sus alumnos, además de avanzar en creación de su propio saber” (Morduchowicz. 1999, 22).

Haciendo alusión a dicho autor, nos fijamos en la riqueza de conocimientos que podemos hacer llegar al alumnado en un entorno rural, puesto que es un lugar accesible donde ellos pueden aprender de manera más sencilla a través de la propia observación, la conexión de contenidos con la vida real, actividades al aire libre, etc.

3. CONTEXTUALIZACIÓN

La presente Unidad Didáctica “El reino de las plantas en el Marquesado del Zenete” está diseñada para llevarla a cabo en el C.P.R. Camilo Camús Garzón, el cual lo conforman los pueblos de Lanteira y Alquife, pertenecientes a la provincia de Granada, más concretamente a la comarca del Marquesado del Zenete.

Dada la experiencia durante el periodo de prácticas, dicha Unidad irá dirigida para los alumnos de Primer Ciclo de Educación Primaria de la localidad de Alquife, en concreto 2.º curso. Este grupo consta de 9 alumnos, todos ellos de nacionalidad española. Al ser un grupo tan reducido se conocen a la perfección, se motivan entre ellos, se implican en las tareas, son muy competitivos y tienen buen comportamiento. Finalmente, un rasgo que destacaría es un alumno que tiene un desfase curricular que no alcanza la lectoescritura.

3.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA, SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DEL CENTRO

En relación con la situación geográfica, socioeconómica y cultural de la zona se encuentran:

- **Servicios:** disponen de comedor en el cual los monitores encargados van a recoger a los alumnos a sus clases a las 14 horas, para así formar filas para ir al comedor, seguidamente vigilan la limpieza de manos. El vigilante de este servicio hace que los alumnos hablen en voz baja, utilicen los utensilios correctos, no molesten a los compañeros, etc. Una vez acabada la comida realizan su limpieza bucodental y permanecen en el comedor hasta que un familiar los recoja. El servicio de comedor finaliza a las 16 horas. También disponen de biblioteca escolar tanto en Alquife como en Lanteira, en la cual los alumnos deben ir acompañados de sus respectivos tutores, el préstamo de los libros es de un máximo de dos por persona durante un período de 15 días, si en ese tiempo no han terminado se puede prorrogar el préstamo siempre avisando al profesor encargado. Así como actividades extraescolares y complementarias que son llevadas a cabo por las AMPAS de cada uno de los dos pueblos.

- **Zonas de recreo y deportivas:** donde el colegio dispone de una amplia zona de recreo, equipada por una pista de fútbol con dos porterías y dos canastas y una zona donde hay arena para que los pequeños jueguen. Como zona deportiva destaca la pista de fútbol comentada con anterioridad, así como un gimnasio amplio, que dispone de espalderas, colchonetas, aros y todo tipo de materiales para Educación Física.
- **Espacios verdes:** para este apartado se puede incluir la zona de recreo tanto para pequeños como grandes.
- **Antigüedad de las viviendas:** La vivienda del Centro está en perfectas condiciones. En cuanto a las viviendas del pueblo se encuentra un casco antiguo cerca de las “Minas de Alquife” que hoy día se encuentran apartadas del pueblo; y casas nuevas, las cuales se encuentran en pleno centro.
- **Existencia de grupos sociales y su repercusión:** no hay ningún problema dado el bajo número de alumnos existentes en las distintas poblaciones (Lanteira y Alquife).
- **Tipos de familias y formación de estas:** son de clase media-baja, ya que no disponen de una amplia formación académica, por lo que si trabajan, lo hace un solo miembro de la familia.
- **Profesorado:** disponen de dos maestras de infantil, cinco de primaria, y un maestro para cada tipo de especialidad: Inglés, Educación Física, Música, Religión y Pedagogía Terapéutica. Su participación es en recreos tanto de sus alumnos como del resto, comunicar al equipo Directivo las averías o situaciones que se presenten en las aulas o cualquier dependencia del Centro y ayudar. La función de los profesores-tutores son sus funciones administrativas propias como expedientes académicos, facilitar la integración de los alumnos, tener permanente contacto con los padres de los alumnos e informarles de aquellos asuntos que afecten a su educación, fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas en su entorno sociocultural y natural, etc.
- **Etapas:** tanto en Alquife como en Lanteira nos encontramos con dos etapas: Educación Infantil y Educación Primaria: con primer, segundo y tercer ciclo.
- **Cursos:** El colegio es de línea uno, debido a la escasez de alumnos. En Educación Infantil, cubren todas las edades tanto en un pueblo como en otro. En cambio, en Educación Primaria nos encontramos con los 3 ciclos completos en Lanteira, pero en Alquife no hay 4.º de Primaria, debido a la escasez de alumnos.
- **Normas:** nos encontramos con las siguientes:

- La entrada del alumnado al recinto del centro se hace por la puerta principal, que permanece cerrada durante el horario lectivo, desde las 9:10 hasta las 14 horas.
- Los alumnos no pueden salir del recinto escolar dentro del horario de clases, salvo acompañados por sus padres o tutores legales, que deberán formar la autorización correspondiente.
- Los alumnos que asisten al colegio fuera del horario de entrada, no pueden entrar en clase hasta la hora de cambio de profesor con objeto de no interrumpir el normal funcionamiento.
- El retraso o las faltas de asistencia injustificadas o continuadas es objeto de apercibimiento a los padres o tutores con objeto de que pongan solución. De persistir en dichos retrasos o faltas, se pone en conocimiento de los servicios sociales para la adopción de las medidas necesarias para corregir esta situación.
- **Participación de los padres:** Los padres pueden:
 - Intervenir en la gestión del Centro a través de sus representantes del Consejo Escolar.
 - Celebrar reuniones en el Centro con los diferentes miembros de la Comunidad Escolar, para tratar asuntos relacionados con la educación de sus hijos, y previa autorización del Director.
 - Procurar la colaboración entre la familia y el Centro.
 - Ejercer el derecho y el deber de todo padre, madre o tutor legal de conocer la marcha de su hijo en el Centro, teniendo en cuenta, realizar la visita o consulta en los horarios establecidos, anunciar la visita con antelación para así recabar la máxima información del alumno, seguir el cauce reglamentario, de lo más inmediato (profesor-tutor) a lo lejano (Equipo Directivo) y más aún (Inspección o Delegación de Educación).
 - De igual forma, los padres podrán hacer consultas, sugerencias, etc a los padres representantes del Consejo Escolar
 - Colaborar en las actividades extraescolares organizadas por el Centro.

Por tanto, el colegio facilita la participación de los padres en la vida del Centro (de forma individual, en reuniones, a través de los miembros del Consejo Escolar o el AMPA).

- **Proyectos:** Para conseguir los objetivos educativos y formativos, el centro tiene en marcha una serie de proyectos entre los que destacan:
 - Programa de comprensión lectora.
 - Programa de resolución de problemas.
 - Igualdad y Coeducación.
 - Plan de convivencia (Resolución pacífica de conflictos).
 - Programa de autoprotección.
 - Plan LYB (Biblioteca).
 - Plan de Consumo de Fruta en las Escuelas.

Al mismo tiempo fomentan la participación de las familias implicándolas activamente en la educación de los alumnos, inculcan hábitos de salud medioambiental y trabajan la atención a la diversidad. Todo a través de programas específicos para ello.

- **Organigrama del centro:** Los órganos de gobierno tienen la obligación de informar a sus representados. Aquellos de los que dispone el centro son los siguientes:



4. JUSTIFICACIÓN DE LA UNIDAD

La Unidad Didáctica “El reino de las plantas en el Marquesado del Zenete” va dirigida a los alumnos de Primer Ciclo de Educación Primaria del C.P.R. Camilo Camus Garzón de la localidad de Alquife (Granada), centro en el cual cursamos las prácticas y donde trabajaremos íntegramente dicha Unidad. Aprovechando la ubicación del centro, se elabora este trabajo enclavado en el entorno rural, para que los alumnos conozcan las plantas de la zona del Marquesado, sus beneficios y propiedades medicinales. Con ello, se pretende desarrollar en ellos la conciencia y el respeto medioambiental, así como afianzar diversos contenidos sobre las plantas, sus partes, propiedades y funciones, tipos, alimentación...

5. OBJETIVOS

5.1. OBJETIVOS GENERALES

Según la Orden de 17 de marzo de 2015, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, dicta los siguientes objetivos referidos al área de Ciencias de la Naturaleza para la etapa, de los cuales nos basamos para elaborar los propios o específicos:

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje: para obtener información, compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

A partir de los anteriores se redactan los objetivos específicos para abordar la Unidad Didáctica “El reino de las plantas en el Marquesado del Zenete”. Estos son los siguientes:

1. Reconocer las diferencias entre seres vivos y seres inertes. Identificar las características de los seres vivos.
2. Identificar las partes de las plantas a través de la observación directa.
3. Conocer las funciones vitales de las plantas.
4. Identificar, clasificar y denominar las plantas según sus características y tipos.
5. Conocer e identificar las relaciones entre los seres humanos y las plantas.
6. Aprender a cultivar legumbres para observar el crecimiento y las partes de la planta.
7. Conocer, identificar y exponer oralmente las plantas medicinales del Marquesado del Zenete, así como sus beneficios para las personas.
8. Respetar y cuidar las plantas.
9. Repartir responsabilidades a cada compañero para organizar el trabajo en equipo.
10. Respetar las decisiones de los compañeros y tener un buen clima.

6. COMPETENCIAS

Según lo establecido en el artículo 2.1.c) del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, se entiende por competencia clave una combinación de habilidades, prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes

sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Por tanto, en la siguiente tabla se tratarán las siete competencias clave dictadas por dicha legislación, haciendo una relación con los objetivos y contenidos de la Unidad Didáctica:

COMPETENCIAS	OBJETIVOS	CONTENIDOS
Comunicación lingüística	1, 2, 4, 5, 7.	1, 2, 4, 5, 7.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	Todos (1-10)	Todos (1-10)
Competencia digital	2, 3, 4, 5, 7	2, 3, 4, 5, 7
Aprender a aprender	3, 4, 5, 6, 7.	3, 4, 5, 6, 7.
Competencias sociales y cívicas	8	8
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	2, 6, 9, 10.	2, 6, 9, 10.
Conciencia y expresiones culturales	7	7

Competencia lingüística: es desarrollada a través de los contenidos nombrados. Además, se verá destacada con la expresión oral a la hora de exponer los contenidos tratados; la expresión escrita, al realizar sus trabajos; el vocabulario específico de cada uno de los contenidos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: se incorporan todos puesto que con la Unidad Didáctica “El reino de las plantas en el Marquesado del Zenete” los alumnos interaccionan con su entorno gracias a los contenidos aprendidos, diseñan sus propios trabajos a través de pequeñas investigaciones en el entorno, fomentan el uso responsable y la conservación de los recursos naturales.

Competencia digital: se lleva a cabo con la búsqueda de información con el ordenador de clase, ya que contribuye un acceso rápido y sencillo para la búsqueda de información sobre el medio, motiva y facilita el aprendizaje del alumnado.

Aprender a aprender: se llevará a cabo a través del estudio de los contenidos indicados a través de resúmenes, un trabajo en pequeños grupos y otra en gran grupo, para finalizar con una exposición oral.

Competencias sociales y cívicas: ya que con este contenidos tomarán conciencia con la sociedad respetando las plantas y construyendo hábitos de cuidado hacia ellas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: a la hora de planificar y llevar a cabo los proyectos que abordarán.

Conciencia y expresiones culturales: es la que menos relación guarda con la Unidad Didáctica pero aún así hemos tratado de trabajarla, conociendo un poco de historia del Marquesado.

7. CONTENIDOS

Basándonos en los contenidos establecidos por la Orden de 17 de marzo de 2015, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, hemos elaborado los siguientes:

1. Los seres vivos y los seres inertes. Características vitales de los seres vivos.
2. Las partes de las plantas: raíz, tallo, hojas, flor, fruto y semillas.
3. Las funciones vitales de las plantas.
4. Clasificación, identificación y denominación de las plantas a través de la observación.
5. Las relaciones entre los seres humanos y las plantas.
6. El cultivo de legumbres (lentejas y garbanzos). Observación del crecimiento y partes de las plantas.
7. Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete. Aspecto y beneficios para las personas.
8. Respeto y cuidado hacia las plantas
9. Trabajo en equipo.
10. Organización de las tareas.

8. METODOLOGÍA

La metodología que se llevará a cabo estará basada en el modelo constructivista, que surge de las propuestas constructivistas en el último tercio del siglo XX a través de un consenso (Driver, Guesne y Tiberghien, 1992; Gil, 1993) donde se encuentran rasgos comunes. Por lo tanto, serán fundamentales los siguientes puntos:

- ✓ Conocer el punto de partida del alumno a través de las ideas previas, construyendo su propio conocimiento a través de lo que ya sabe y seguidamente ampliarlas o cambiarlas dependiendo del caso.
- ✓ Trabajar de lo simple a lo complejo, con un programa de actividades entendidas como situaciones de aprendizaje con las que el alumnado construye su propio conocimiento de modo cooperativo y en un clima de diálogo.

Partiendo de esta base trabajaremos en torno a una perspectiva de *aprendizaje cooperativo* que para Slavin (1995), “consiste en un proceso instruccional de grupos pequeños en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de otros, comparten información y se apoyan. Por lo tanto, el profesor mantiene su rol de experto en la materia y autoridad en clase, asigna las tareas, dirige el tiempo y los recursos, comprueba si se trabaja adecuadamente individual y colectivamente, y además establece la forma de evaluación del trabajo”.

Por tanto, se ha tenido muy en cuenta en esta Unidad Didáctica el tratamiento de la **metodología activa**, basada en el trabajo cooperativo, en el que el alumnado ha investigado acerca de las plantas, su clasificación, tipos, partes... de su entorno. Como producto final han presentado sus propios trabajos a través de un mural común que han construido ellos mismos con ayuda del profesorado y la colaboración de los padres; finalizando con la presentación del mismo.

8.1. MATERIALES Y RECURSOS

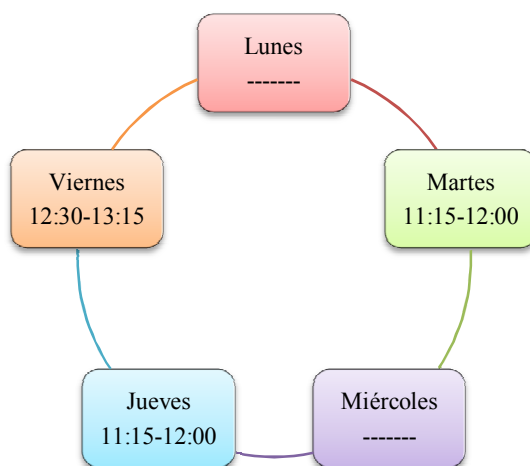
La finalidad de los recursos “es apoyar la labor de la enseñanza, ayudando a la presentación del contenido, motivando y reforzando el aprendizaje, guiando la actividad del alumno, provocando experiencias de aprendizaje” (en Palacios, Marchesi y Coll, 2006).

Por tanto los materiales y recursos que se llevarán a cabo para el desarrollo de la Unidad Didáctica aparecen recogidos en la tabla elaborada a continuación:

Recursos	Materiales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordenador de aula con conexión a Internet ▪ Biblioteca del centro ▪ El propio entorno ▪ Colaboración con las familias 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lápices de colores, pegamento, tijeras, lápices ▪ Legumbres, algodón, envases de yogurt, maceteros, abono, regadera y barillas de madera para sujetar la planta. ▪ Cartulinas, papel continuo, folios de colores. ▪ Cámara de fotos, bolsitas para las plantas. ▪ Libros de texto, enciclopedias, revistas, cuaderno del alumno.

9. TEMPORALIZACIÓN

Según la LOE en Andalucía, el primer ciclo de Educación Primaria tiene una totalidad de 175 horas lectivas referentes a la asignatura de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, de las cuales se dedican 5 horas semanales para su desarrollo. Pero este año la Junta de Andalucía divide esta asignatura en Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, repartiendo las horas lectivas. Teniendo en cuenta el horario del C.P.R. Camilo Camús Garzón, donde se reflejan tres sesiones de 45 minutos cada una, desarrollaremos esta unidad para 2.º curso de Educación Primaria. Concretamente, abordará una temporalidad de tres semanas en el tercer trimestre desde el 5 de abril hasta el 22 de ese mismo mes.



En estas sesiones se desarrollarán los contenidos que han de adquirir y afianzar los alumnos a través de la construcción de su propio conocimiento con los materiales y recursos nombrados con anterioridad. Gracias al trabajo en pequeños grupos investigarán ellos mismos siendo capaces de construir su propio conocimiento, sin necesidad de guiarse de un libro de texto.

Por tanto en este mes de abril, desarrollaremos varios trabajos con los nueve alumnos con los que cuenta la clase de 2.º de Primaria. Las sesiones quedarán divididas de la siguiente manera:

SESIÓN	CONTENIDO	ACTIVIDAD
1. Martes 5 de abril	1. Los seres vivos y los seres inertes. Características vitales de los seres vivos. 9. Trabajo en equipo. 10. Organización de las tareas.	Grupos cooperativos y “folio giratorio”. (Anexo 1)
2. Jueves 7 de abril	2. Las partes de las plantas: raíz, tallo, hojas, flor, fruto y semillas. 3. Las funciones vitales de las plantas. 4. Clasificación, identificación y denominación de las plantas a través de la observación. 5. Las relaciones entre los seres humanos y las plantas.	Búsqueda de información (Anexo 2)

<p>3. Viernes 8 de abril</p>	<p>2. Las partes de las plantas: raíz, tallo, hojas, flor, fruto y semillas. 3. Las funciones vitales de las plantas. 4. Clasificación, identificación y denominación de las plantas a través de la observación. 5. Las relaciones entre los seres humanos y las plantas.</p>	<p>Trabajos en cartulina en pequeños grupos. (Anexo 3)</p>
<p>4. Martes 12 de abril</p>	<p>6. El cultivo de legumbres (lentejas y garbanzos). Observación del crecimiento y partes de las plantas.</p>	<p>Cultivamos legumbres (Anexo 4)</p>
<p>5. Jueves 14 de abril y 6. Viernes 15 de abril.</p>	<p>7. Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete. Aspecto y beneficios para las personas. 8. Respeto y cuidado hacia las plantas.</p>	<p>Iniciación al trabajo grupal “Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete”: búsqueda de información y presentación del informe. (Anexo 5)</p>
<p>7. Martes 19 de abril</p>	<p>2. Las partes de las plantas: raíz, tallo, hojas, flor, fruto y semillas. 3. Las funciones vitales de las plantas. 4. Clasificación, identificación y denominación de las plantas a través de la observación. 5. Las relaciones entre los seres humanos y las plantas. 7. Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete. Aspecto y beneficios para las personas. 8. Respeto y cuidado hacia las plantas.</p>	<p>“Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete”: salida al entorno. (Anexo 6)</p>
<p>8. Jueves 21 de abril</p>	<p>7. Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete. Aspecto y beneficios para las personas. 8. Respeto y cuidado hacia las plantas.</p>	<p>“Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete”: realización del mural grupal. (Anexo 7)</p>
<p>9. Viernes 22 de abril</p>	<p>7. Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete. Aspecto y beneficios para las personas. 8. Respeto y cuidado hacia las plantas.</p>	<p>“Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete”: exposición con presencia de los padres y autoevaluación. (Anexo 8)</p>

10. EVALUACIÓN

10.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En relación con los objetivos y contenidos de la Unidad se establecen los siguientes criterios de evaluación:

1. Identifica y explica razonadamente las diferencias entre seres vivos y seres inertes; así como las características de los seres vivos.
2. Identifica y observa directamente las partes de las plantas: raíz, tallo, hojas, flor, fruto y semillas.
3. Conoce las funciones vitales de las plantas: nutrición, relación y reproducción.
4. Identifica y nombra las plantas según sus características y por consiguiente, las clasifica según su tipo: hierba, arbusto o árbol.
5. Expone adecuadamente las relaciones entre los seres humanos y las plantas.
6. Aprende a cultivar legumbres, observa su crecimiento y reconoce sus partes.
7. Identifica, nombra las plantas medicinales del Marquesado del Zenete, y explica los beneficios que aportan a las personas.
8. Desarrolla hábitos de respeto y cuidado hacia las plantas.
9. Asume responsabilidades en su grupo de trabajo, organiza adecuadamente el trabajo y aporta ideas a su grupo.
10. Respeta las decisiones de los compañeros y crea un buen ambiente de trabajo.

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de evaluación son aquellos donde podemos expresar los resultados de la evaluación a través de calificaciones, las cuales han de tener una correspondencia con el logro de las competencias clave y los objetivos del área. Se tendrá en cuenta los niveles de logro de los distintos indicadores a través de las investigaciones y

experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4; Suficiente (SU): 5; Bien (BI): 6; Notable (NT): 7, 8; Sobresaliente (SB): 9, 10.

10.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La normativa vigente en Andalucía, define los indicadores como “la concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas genera competencias y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios”.

Por tanto, en este caso la evaluación se llevará a cabo prestando mayor atención a la observación continuada del alumnado, mediante el uso de técnicas e instrumentos de evaluación que van asociados a los criterios e indicadores de evaluación.

Técnicas:

- ✓ Técnicas de observación: que evalúan la implicación del alumnado en el trabajo individual y grupal, en la expresión oral y escrita, la actitud en clase relacionada con el comportamiento, con el trato a sus compañeros y hacia el área de Ciencias de la Naturaleza.
- ✓ Técnicas de medición: a través de pruebas orales, trabajos, cuaderno de clase, presentación de trabajos.
- ✓ Técnicas de autoevaluación: donde el alumnado valora y reflexiona acerca de su proceso de aprendizaje prestando gran importancia a sus dificultades y fortalezas.

Instrumentos:

- ✓ Cuaderno del maestro: donde se recogen las notas acerca de los aspectos evaluados, los cuales están asociados a los indicadores.

- ✓ Rúbricas: serán el instrumento utilizado para poder evaluar al alumnado mediante indicadores de logro. Donde construiré una rúbrica específica para la Unidad. (ANEXO 10)
- ✓ Ficha de autoevaluación: que recogerá preguntas acerca del trabajo individual y de grupo. Con ella los alumnos reflexionarán sobre su trabajo a lo largo de la unidad, de lo que han aprendido y en definitiva, de sus fortalezas y debilidades. (ANEXO 9).

10.4. INDICADORES DE LOGRO

De acuerdo con la Orden de 17 de marzo de 2015, por el que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía, encontramos los siguientes indicadores, referentes al bloque 3: “los seres vivos”, del primer ciclo de Educación Primaria, sobre el área de Ciencias de la Naturaleza:

CN.1.3.1. Identifica y clasifica los seres vivos del entorno en animales y plantas, reconociendo los diferentes criterios de clasificación (tamaño, color, forma de desplazarse...) (CCL, CMCT, y CAA).

CN.1.3.2. Conoce y valora la importancia del agua para la vida en los ecosistemas andaluces y desarrolla valores de cuidado y respeto por el medio ambiente. (CMCT, CAA y CSYC).

CN.1.4.1. Conoce y utiliza de forma adecuada diferentes instrumentos para la observación y el estudio de los seres vivos. (CMCT, CD, CAA y CCL).

CN.1.4.2. Manifiesta en su vida cotidiana comportamientos de defensa, respeto y cuidado hacia los seres vivos de su entorno. (CSYC y CMCT).

Estos indicadores serán evaluados a través de las técnicas e instrumentos de evaluación indicados en el punto anterior.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad es un aspecto importante dentro del aula, y por tanto, es fundamental tratarlo. A los alumnos que presentan una necesidad educativa especial

hay que prestarles mayor atención, integrarlos en el grupo de clase, motivarlos, hacerles partícipes de todas las actividades, etc; puesto que todos somos personas iguales y nos deben tratar de igual manera.

Resulta de gran interés la definición que nos da Ortega Martín (2004: 121) donde dice que “el alumno que presenta necesidades educativas especiales es aquél que encuentra dificultades mayores que las del resto de los alumnos para acceder al currículo propio de su edad, pudiendo estar la razón en una serie de causas internas o debido a un planteamiento educativo inadecuado.” Este es el caso que se presenta en el aula de trabajo, donde hay un alumno con un desfase curricular en donde no alcanza la lectoescritura, así que a lo largo de la Unidad se le prestará mayor atención, ya que por ejemplo a la hora de leer y de escribir tendrá el apoyo de sus compañeros y del maestro en todo momento.

12. TRANSVERSALIDAD

Como indica González Lucini (1993: 135) “los temas transversales son, en el fondo, una propuesta curricular concreta, que pretende responder al desafío de un plan de acción educativo que hoy la sociedad nos está demandando y que ha de traducirse en el gran reto del desarrollo del humanismo, es decir, en ser capaces de dotar de contenido humanista a la globalidad de nuestros proyectos educativos”.

Por lo tanto, aquellos que se llevarán a cabo a lo largo de la Unidad Didáctica “El reino de las plantas en el Marquesado del Zenete” son los siguientes:

- **Educación para la Salud.** Se tratará en el estudio de las plantas medicinales del entorno, haciendo que el alumnado aprenda los remedios saludables de cada una de ellas.
- **Educación para la convivencia y la Paz.** Se fomentará en todo momento el respeto, la tolerancia, la honestidad, a través de la convivencia en grupos de trabajo, para así aprender a escuchar y tomar hábitos de respeto hacia los compañeros.
- **Educación ambiental.** Se trabajarán los valores, los comportamientos, los conocimientos y las habilidades ambientales que adquirirán a lo largo de la Unidad, así como el respeto y cuidado del entorno.
- **Coeducación.** Se favorecerá la igualdad de oportunidades entre niños y niñas, trabajando en pequeños grupos combinados.

- **Educación en las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.** Recurso fundamental para la búsqueda de información acerca de los contenidos que trabajaremos.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Almenara M. G. (2011). Técnicas didácticas cooperativas: el trabajo en equipo y rincones. En M. Lorenzo Delgado *Didáctica para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: Editorial Universitas, S.A.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 13-03-2015).
- González Lucini, F. G. (1993). Temas transversales y educación en valores. Madrid: Alauda/Anaya.
- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). BOE, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Morduchowicz, R. (1999): “Educación en medios para la escuela rural”. En *Cuadernos de Pedagogía*, núm. 276: 20-23.
- Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. (BOJA 27-03-2015).
- Ortega Martín, J.L. (2004). La atención a la diversidad en el aula de idiomas. *Porta Linguarum*, 1: 121-140.
- Real decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. (BOE 01-03-2014).
- Vílchez González, J. M. (2014). *Didáctica de las Ciencias para Educación Primaria I. Ciencias del espacio y de la Tierra*. Madrid: Ediciones Pirámide.

13.1. WEBGRAFÍA

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/lomce/inicio.html;jsessionid=FA71FB2C99453184CAFE1904A0472BA2>

(Consultada el 7 de mayo)

<http://hdl.handle.net/10481/28353> (consultada el 9 de mayo).

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41010435/helvia/aula/archivos/_13/html/50/acciontutorial/cursos/batanero/batanero.htm

(Consultada el 9 de mayo)

http://www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/41010435/helvia/aula/archivos/_13/html/50/acciontutorial/cursos/batanero/batanero.htm

(Consultada el 9 de mayo)

<http://www.feteugt.es/Data/UPLOAD/kh4xyjsy.rwu.pdf> (Consultada el 26 de abril)

<http://wikisaber.es/Contenidos/Contenidos.aspx> (Consultada el 11 de mayo)

ANEXOS

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

ANEXO 1

Actividad para la sesión uno: “Grupos cooperativos y folio giratorio”

OBJETIVOS	<p>1. Reconocer las diferencias entre seres vivos y seres inertes. Identificar las características de los seres vivos.</p> <p>9. Repartir responsabilidades a compañero para organizar el trabajo en equipo.</p> <p>10. Organizar el trabajo, respetar las decisiones de los compañeros y tener un buen clima.</p>
TEMPORALIZACIÓN	45 minutos
AGRUPAMIENTO	Pequeños grupos de tres componentes
LUGAR	Aula habitual
MATERIALES	Ficha facilitadora, folios, lápiz y goma.
DESARROLLO	<p>Construiremos tres grupos de tres alumnos cada uno.</p> <p>Para la organización del equipo se le pasará una ficha facilitadora elaborada por el profesor, donde se refleja entre otros aspectos el compromiso que han de tener a lo largo de la Unidad y la función que va a desempeñar cada uno.</p> <p>A continuación pondremos en marcha los conocimientos previos acerca de los seres vivos e inertes, así como sus características. Para ello, nos ayudaremos de una estructura cooperativa fundamentada en los trabajos de Pere Pujolàs “el folio giratorio”, donde se pasará un folio a cada grupo y cada miembro del equipo comenzará a escribir una parte de la tarea encargada. Después se lo pasarán al compañero que tiene al lado en el sentido de las agujas del reloj. Este añadirá algo más para enriquecerlo. Y así hasta que todos los miembros del equipo hayan participado. Cuando un alumno escribe los demás han de estar atentos, ayudarle, corregirle, puesto que todos son responsables de la producción y el funcionamiento del equipo.</p> <p>Para finalizar la sesión haremos una reflexión conjunta en gran grupo.</p>

FICHA FACILITADORA DE ELABORACIÓN PROPIA


NOMBRE DEL EQUIPO:

COMPONENTES DEL EQUIPO			
CUALIDADES			
PROPUESTAS PARA EL TRABAJO			
PROPUESTA ELEGIDA			
RESPONSABLE DE LA BÚSQUEDA ADECUADA DE INFORMACIÓN			
RESPONSABLE DE LA LIMPIEZA DEL TRABAJO			
RESPONSABLE DE LOS DIBUJOS Y EL COLORIDO			

Nota aclaratoria: aunque cada alumno tiene una responsabilidad, todos ellos trabajarán de igual modo. Estas asignaciones son para que el encargado de cada parte, de su aprobación.


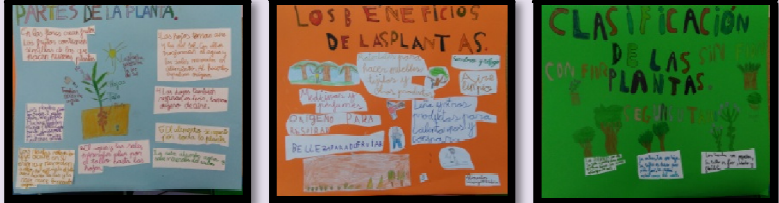
ANEXO 2

Actividad para la sesión dos: “Búsqueda de información”

OBJETIVOS	<p>2. Identificar las partes de las plantas a través de la observación directa.</p> <p>3. Conocer las funciones vitales de las plantas.</p> <p>4. Identificar, clasificar y denominar las plantas según sus características y tipos.</p> <p>5. Conocer e identificar las relaciones entre los seres humanos y las plantas.</p>
TEMPORALIZACIÓN	45 minutos
AGRUPAMIENTO	Pequeños grupos de tres componentes
LUGAR	Aula habitual y biblioteca del centro
RECURSOS	Ordenador de aula con conexión a Internet y biblioteca del centro
DESARROLLO	<p>Tras las agrupaciones hechas en la sesión anterior trabajaremos en grupos cooperativos para la búsqueda de información sobre el tema de las plantas: partes, funciones vitales, tipos de plantas y relaciones con el ser humano.</p> <p>Para ello, los tres equipos de alumnos irán rotando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Grupo 1 y 2: irán con el responsable de biblioteca del centro a buscar libros y revistas sobre dicho tema.✓ Grupo 3: procederá a la búsqueda de información en el ordenador de aula con conexión a internet, siempre con la ayuda de la maestra. Las páginas web que se consultarán serán entre otras, Wikipedia y Wikisaber. <p>Todas las ideas recaudadas las irán copiando en folios para que finalmente, como cierre de la sesión, pongamos en común toda la información.</p>
PROCESO	


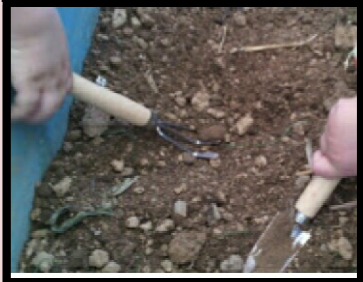

ANEXO 3

Actividad para la sesión tres: “Trabajos en cartulina”

OBJETIVOS	2. Las partes de las plantas: raíz, tallo, hojas, flor, fruto y semillas. 3. Las funciones vitales de las plantas. 4. Clasificación de las plantas . 5. Las relaciones entre los seres humanos y las plantas. (Beneficios).
TEMPORALIZACIÓN	45 minutos
AGRUPAMIENTO	Pequeños grupos de tres componentes
LUGAR	Aula habitual
MATERIALES	Ficha facilitadora, cartulinas, colores, folios, lápiz.
DESARROLLO	<p>En esta sesión reforzaremos los aprendizajes de la sesión anterior a través de un trabajo en cartulina. Al ser tres grupos, cada uno de ellos tratará un contenido diferente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Grupo 1: las partes de las plantas y sus funciones. ✓ Grupo 2: los beneficios de las plantas para las personas. ✓ Grupo 3: la clasificación de las plantas. <p>Para su correcta organización emplearán la ficha entregada en la sesión 1. Para su organización en grupos cooperativos.</p>
PROCESO	
RESULTADO	

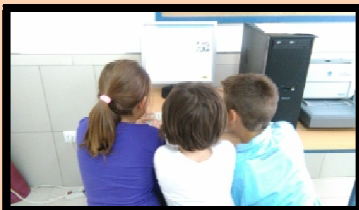
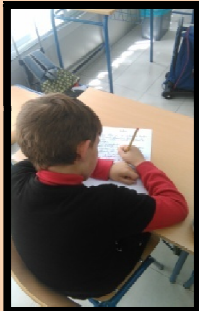
ANEXO 4

Actividades para la sesión cuatro: “Cultivamos legumbres”

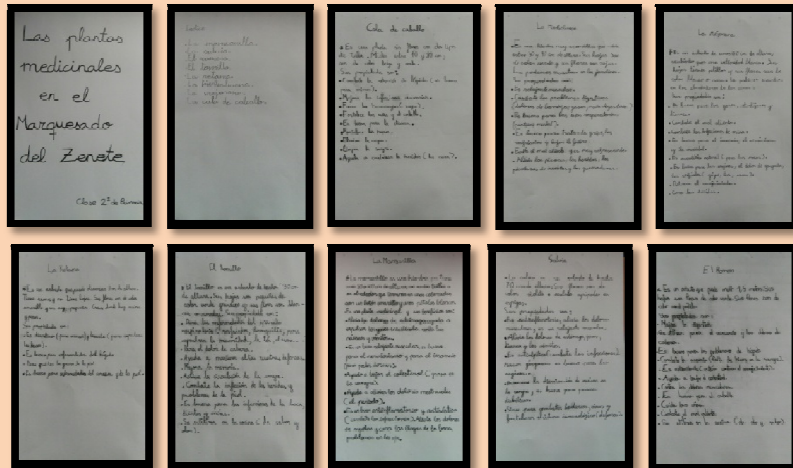
OBJETIVOS	6. El cultivo de legumbres (lentejas y garbanzos). Observación del crecimiento y partes de las plantas.
TEMPORALIZACIÓN	45 minutos
AGRUPAMIENTO	Gran grupo de clase
LUGAR	Aula habitual
MATERIALES	Legumbres, algodón, envases de yogurt, maceteros, abono, regadera y barillas de madera para sujetar la planta.
DESARROLLO	<p>En gran grupo de aula cultivaremos legumbres como lentejas y garbanzos para que los alumnos vayan viendo las partes de la planta, los tipos de hojas de cada una, la cantidad de agua que necesitan, que ocurre si no se riegan, cómo se trasplantan a tierra, etc</p> <p>Para ello envolvemos en algodón mojado una legumbre y la introducimos en un envase de yogurt vacío. La regaremos cada tres días hasta que comience a germinar. Una vez germinada la transplantaremos a un macetero con tierra y le pondremos una barilla de madera para la sujeción de la planta.</p>
PROCESO	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>
RESULTADO	<div style="text-align: center;">  </div>

ANEXO 5

“Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete”: búsqueda de información y presentación del informe.

OBJETIVOS	7. Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete. Aspecto y beneficios para las personas. 8. Respeto y cuidado hacia las plantas.
TEMPORALIZACIÓN	Dos sesiones de 45 minutos (dos días)
AGRUPAMIENTO	Grupo de clase
LUGAR	Aula habitual y casa del propio alumno
RECURSOS	Ordenador de aula con conexión a Internet y colaboración con las familias
MATERIALES	Lápiz y papel
DESARROLLO	<p>En esta sesión llevaremos a cabo un trabajo de cierre de la Unidad Didáctica, siendo participes el alumnado, sus respectivos padres y el maestro. Se titulará: “Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete”. Por tanto se organizará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los alumnos con la orientación del maestro, padres y con las fuentes de información digitales y manuales han de buscar qué plantas medicinales se pueden encontrar en el entorno que nos rodea, qué aspecto tienen y cuáles son sus propiedades. ✓ Una vez encontrada toda la información necesaria cada alumno elegirá una planta y contrastará un informe con las indicaciones dadas. ✓ Por último, presentarán el informe conjunto con portada, índice e información de cada planta. (Esta información también la utilizaremos para poder realizar un mural de grupo).
PROCESO	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">   </div>



RESULTADO



ANEXO 6


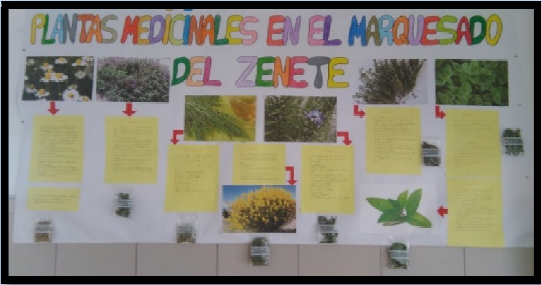
“Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete”: Salida al entorno.

<p>OBJETIVOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Las partes de las plantas: raíz, tallo, hojas, flor, fruto y semillas. 3. Las funciones vitales de las plantas. 4. Clasificación, identificación y denominación de las plantas a través de la observación. 5. Las relaciones entre los seres humanos y las plantas. 7. Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete. Aspecto y beneficios para las personas. 8. Respeto y cuidado hacia las plantas.
<p>TEMPORALIZACIÓN</p>	<p>Dos sesiones de 45 minutos (un día)</p>
<p>AGRUPAMIENTO</p>	<p>Grupo de aula</p>
<p>LUGAR</p>	<p>El entorno de Alquife</p>
<p>RECURSOS</p>	<p>El propio entorno y colaboración con las familias</p>

MATERIALES	Cámara de fotos.
DESARROLLO	<p>Haremos una salida por el entorno donde reforzaremos todos los contenidos adquiridos en las sesiones previas.</p> <p>Los niños deberán buscar las plantas medicinales que podemos encontrar en el entorno del Marquesado del Zenete y que previamente hemos estudiado. Para ello, cogerán una pequeña muestra de ellas y harán fotos para así ponerlas en nuestro mural. En la salida nos acompañarán los padres para hacerles también partícipes y que nos expliquen los beneficios de las plantas del entorno.</p>
RESULTADO 	
OBSERVACIONES	<p>Al realizar la salida, las plantas medicinales que encontremos fueron estas, que de izquierda a derecha son: tomillo, retama, romero, hierbabuena, cola de caballo y mejorana.</p> <p>Las otras dos restantes salvia y manzanilla se encuentran a más altitud, además esta última es una planta protegida.</p>


ANEXO 7

“Las plantas medicinales del Marquesado del Zenete” Realización de un mural

OBJETIVOS	<p>7. Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete. Aspecto y beneficios para las personas.</p> <p>8. Respeto y cuidado hacia las plantas.</p>
TEMPORALIZACIÓN	45 minutos
AGRUPAMIENTO	Grupo de clase
LUGAR	Aula habitual
MATERIALES	Papel continuo, folios de colores., lápices de colores, pegamento, tijeras, bolsitas para las plantas.
DESARROLLO	<p>Esta sesión se dedicará para la construcción de un mural grupal donde todos los alumnos serán los protagonistas. Para su realización seguiremos las siguientes indicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cortaremos el papel continuo, haremos las letras y las colorearemos. ✓ Imprimiremos las fotos tomadas en la salida al entorno, las que no encontramos las sacamos de Internet. ✓ Fotocopiamos la información que buscamos en la sesión 5 y 6, (correspondiente al Anexo 5) y la pegaremos en nuestro mural. ✓ Meteremos en bolsitas la toma de cada planta medicinal. ✓ Para finalizar, pegaremos cada bolsita con la información correspondiente.
PROCESO	
RESULTADO	

ANEXO 8

“Las plantas medicinales del Marquesado del Zenete” Exposición y autoevaluación

OBJETIVOS	<p>7. Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete. Aspecto y beneficios para las personas.</p> <p>8. Respeto y cuidado hacia las plantas.</p>
TEMPORALIZACIÓN	45 minutos
AGRUPAMIENTO	Gran grupo de aula
LUGAR	Salón de actos
RECURSO	Mural: “Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete”
DESARROLLO	<p>Para la finalización de la Unidad Didáctica se procederá a la exposición de nuestro trabajo final “Las plantas medicinales en el Marquesado del Zenete”.</p> <p>Previamente, los alumnos se habrán aprendido la información de la planta que eligieron e irán explicándola por orden.</p> <p>Para llevarla a cabo, contaremos con la presencia de los padres, alumnado del centro y profesorado.</p> <p>Para finalizar, después de la exposición y la vuelta a clase, haremos una autoevaluación en forma de debate. Esta recogerá preguntas acerca del trabajo individual y de grupo. Con ella los alumnos reflexionarán sobre su trabajo a lo largo de la unidad, de lo que han aprendido y en definitiva, de sus fortalezas y debilidades.</p>
RESULTADO	

ANEXO 9

FICHA DE AUTOEVALUACIÓN (elaboración propia)

Autoevaluación

¿Has colaborado de igual manera que tus compañeros en las tareas grupales?

¿Crees que tu grupo se ha organizado bien?

¿Piensas que has hecho un buen trabajo?

¿Qué has aprendido a lo largo de la unidad?

¿Qué es lo que más te ha costado hacer?

¿Qué es lo que más te ha gustado?

¿Qué cosas cambiarías si pudieras volverlas a hacer?

Nota: estas cuestiones se realizarán promoviendo un debate, donde intervendrán el propio alumno y los demás compañeros de grupo para verificar las fortalezas y debilidades, así como su implicación en grupos cooperativos.

ANEXO 10

RÚBRICA (elaboración propia)

RÚBRICA					
“EL REINO DE LAS PLANTAS EN EL MARQUESADO DEL ZENETE”					

	No adecuado (1)	Adecuado (2)	Bueno (3)	Excelente (4)	Total
MURAL EXPLICATIVO SOBRE LAS PLANTAS	No reflejan con coherencia los contenidos abordados en el mural. No todos los párrafos tienen una idea distinta. No ocupan adecuadamente el espacio.	Reflejan con coherencia los contenidos abordados en el mural. No todos los párrafos tienen una idea distinta. No ocupan adecuadamente el espacio.	Reflejan con coherencia los contenidos abordados en el mural. No todos los párrafos tienen una idea distinta. Ocupan adecuadamente el espacio.	Reflejan con coherencia y perfección los contenidos abordados en el mural. Diferencian cada idea en un párrafo. Ocupan adecuadamente el espacio.	
EXPOSICIÓN ORAL DEL TRABAJO	No preparan de forma adecuada la exposición.	Exponen pero no presentan de forma clara.	Exponen y presentan de forma clara pero sin ejemplos.	Exposición adecuada y con ejemplos.	
TRABAJO ESCRITO	No cumple ninguna de estas condiciones: índice, limpieza, márgenes, buena caligrafía, diferenciación de mayúsculas u otros aspectos.	Cumple dos de estas condiciones: índice, limpieza, márgenes, buena caligrafía, diferenciación de mayúsculas u otros aspectos.	Cumple tres de estas condiciones: índice, limpieza, márgenes, buena caligrafía, diferenciación de mayúsculas u otros aspectos.	Cumple todas estas condiciones: índice, limpieza, márgenes, buena caligrafía, diferenciación de mayúsculas u otros aspectos.	
TRABAJO EN EQUIPO	No colaboran todos los miembros del grupo por igual. No tienen organización. No aprovechan el tiempo.	No colaboran todos los miembros del grupo por igual. Se organizan adecuadamente. No aprovechan el tiempo.	Colaboran todos los miembros del grupo por igual. Se organizan adecuadamente. No aprovechan el tiempo.	Colaboran todos los miembros del grupo por igual. Se organizan adecuadamente. Aprovechan el tiempo al máximo.	

4 = Insuficiente	5-7 = Suficiente	8-10 = Bien	11-13 = Notable	14-16 = Sobresaliente
------------------	------------------	-------------	-----------------	-----------------------